SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.6818989 de 2024

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ARLETH PAOLA ARAGON OÑATE

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: **CC 56078800**

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar los servicios personales de carácter temporal de Artesanos Técnicos Tecnólogos y/o Profesionales que se desempeñen como instructores en los programas de Formación Titulada y/o Complementaria en las diferentes modalidades de formación de la Programación Regular ejecutando horas directas a formación y otras actividades relacionadas con la Ejecución de la Formación Profesional Integral del Centro Industrial y de Energías Alternativas de la Regional Guajira.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

No	Obligaciones
1	Ejecutar Formación Profesional Integral en programas titulados y/o complementarios del área asignada dentro de la oferta regular del Centro Industrial y de Energías Alternativas en las competencias, resultados de aprendizaje y actividades de los proyectos de formación programados dentro de los tiempos que para cada opción se determine.
2	Desarrollar los Proyectos de formación programados por el Centro Industrial y de Energías Alternativas en el Plan Operativo 2024
3	Establecer la ruta de aprendizaje en Sofía Plus de acuerdo a la programación e intensidad horaria que conoce con la suscripción del contrato
4	Asociar aprendices en el aplicativo de Sofía plus en el tiempo estipulado.
5	Planear y ejecutar actividades relacionadas en la guía de aprendizaje.
6	Entregar soportes e información de calidad requeridos en el proceso de ingreso de aprendices matriculados tales como: Ficha de matrícula; Fotocopia del documento de identidad legible, y demás requisitos definidos por la entidad cuando se ejecute programas de Formación Complementaria.
7	Cumplir con los productos asociados al proyecto en actividades del programa de formación.
8	Construir y mantener en tiempo real el portafolio de evidencia de instructor y de los aprendices.
9	Participar en las actividades indicadas por el Centro Industrial y de Energías Alternativas para el mejoramiento de procesos y Sistema Integrado de Gestión de la Calidad.
10	Cumplir con la programación de formación asignada por el líder de la especialidad y/o Coordinador Académico.

11	Entregar al coordinador académico y/o líder de la especialidad, la información de las actividades a realizar antes de iniciar cada curso y en general los informes que la formación profesional requiera dar asesorías e inducciones a los aprendices del Centro Industrial y de Energías Alternativas y evaluarlos en oportunidad de acuerdo con la calificación obtenida en el proceso de formación.
12	Entregar al Coordinador Académico y/o líder de la especialidad el informe de calificaciones de los aprendices en un plazo máximo de tres (3) días después de terminación del proceso de formación – Registrar toda la información relacionada con la formación profesional en el aplicativo de gestión de la información -Sofia Plus - Portafolio de Evidencias que corresponda según procedimiento en SIGA y teniendo en cuenta las disposiciones tecnológicas LMS o Físicas definidas por la entidad.
13	Presentar el reporte estadístico y demás documentos requeridos a más tardar el día veinticinco (25) de cada mes al Supervisor del contrato.
14	Participar en los comités de evaluación y seguimiento ordinarios y extraordinarios que se programen para los aprendices y registrar el seguimiento realizado al proceso de formación.
15	Ejercer las actividades con estricta observancia del Reglamento del aprendiz del SENA y reportar de manera oportuna las novedades presentadas en la ficha asignada.
16	Aplicar estrategias de aprendizaje que faciliten el desarrollo del espíritu investigativo, innovador y transformador del aprendiz para su mejoramiento continuo.
17	Registrar la información académica y administrativa acorde con la normatividad institucional vigente.
18	Dar un manejo confidencial a la información registrada en los sistemas de información de acuerdo con la normatividad institucional vigente.
19	Entregar oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato concernientes con el trámite administrativos de pagos, presentando los informes mensuales relacionados con la ejecución del contrato y demás documentos soporte establecidos de acuerdo con la normatividad vigente.
20	Aplicar al proceso de certificación por competencias, según normas de competencias que aplican a la función del instructor, así como a los procesos que el SENA adelante para certificar habilidades pedagógicas de los instructores.
21	Participar cuando el centro de formación lo requiera en actividades relacionadas con: a) Jornadas de diseño y desarrollo curricular b) Proyectos de investigación técnica y/o pedagógica, c) Proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices d) Proceso de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato e) La promoción del portafolio de servicios e) Procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo f) Seguimiento en la etapa productiva de los aprendices que le sean asignados.

22	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto contratado.
23	El contratista dará cumplimiento a las normas y protocolos de bioseguridad del SENA para su ingreso a las diferentes sedes y para la ejecución de las actividades del contrato.
24	Trabajar de forma articulada y coordinada con el Sistema de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación SENNOVA, SBDC y las demás dependencias del Centro de Formación, para apoyar los procesos formativos, a través de la formulación de un (1) proyecto de investigación y una (1) idea de negocio radicado ante la coordinación SENNOVA y el Fondo Emprender respectivamente, que permita fortalecer las diferentes estrategias y actividades desarrolladas en la Ejecución de la Formación Profesional Integral
25	Participar en el desarrollo de los equipos ejecutores enconcertación con el Instructor líder, con el fin deentregar un informe de laejecución del programa de formación a la coordinación académica.
26	Las demás actividades inherentes al objeto contractual que sean asignadas por el supervisor del contrato.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Departamento de La Guajira

PLAZO DE EJECUCIÓN: Hasta el 15 de diciembre de 2024.

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: **27 de septiembre de 2024**

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: **15 de diciembre de 2024**

VIGENCIA DEL CONTRATO: 15 de diciembre de 2024

VALOR DEL CONTRATO: $ 11.759.269

SUPERVISOR: **ALEJANDRO JESUS OSORIO AMAYA**

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: CC 17904642

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO X

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$ 11.759.269
Valor Ejecutado	$ 11.759.269
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$.....
Saldo a liberar	$ .....

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

- ✓ **Se impartieron 421 horas de formación en las competencias:** definir el plan de comunicación interna de acuerdo con la cultura y estrategia corporativa.
- ✓ Aplicación de las cualidades de liderazgo y de trabajo en equipo
- ✓ Otras actividades como apoyo a la formación.

Se evaluaron resultados de aprendizajes correspondiente a cada programa de formación complementaria, en Sofía Plus.

Igualmente se realizaron las acciones correspondientes al cumplimiento de las obligaciones anteriormente relacionadas.

CODIGO DE FICHA	COMPETENCIA	PROGRAMA DE FORMACIÓN	NUMERO DE HORAS PROGRAMADAS	NUMERO DE HORAS EJECUTADAS
3103181	definir el plan de comunicación interna de acuerdo con la cultura y estrategia corporativa	Comunicación asertiva y efectiva en equipos de trabajo	**48**	**48**
3103183	definir el plan de comunicación interna de acuerdo con la cultura y estrategia corporativa	Comunicación asertiva y efectiva en equipos de trabajo	**48**	**48**
3115389	definir el plan de comunicación interna de acuerdo con la cultura y estrategia corporativa	Comunicación asertiva y efectiva en equipos de trabajo	**48**	**48**
3115398	definir el plan de comunicación interna de acuerdo con la cultura y estrategia corporativa	Comunicación asertiva y efectiva en equipos de trabajo	**48**	**48**
3126134	definir el plan de comunicación interna de acuerdo con la cultura y	Comunicación asertiva y efectiva en equipos de trabajo	**48**	**48**

	estrategia corporativa **comerciales**			
3126138	definir el plan de comunicación interna de acuerdo con la cultura y estrategia corporativa	Comunicación asertiva y efectiva en equipos de trabajo	**48**	**48**
3136368	definir el plan de comunicación interna de acuerdo con la cultura y estrategia corporativa	Comunicación asertiva y efectiva en equipos de trabajo	**48**	**48**
3136369	definir el plan de comunicación interna de acuerdo con la cultura y estrategia corporativa	Comunicación asertiva y efectiva en equipos de trabajo	**48**	**48**
3140936	Aplicación de las cualidades de liderazgo y de trabajo en equipo.	curso modelo omi 1.39 liderazgo y trabajo en equipo. imo 1.39 leadership and teamwork. nivel apoyo/operacion/gestion	**20**	**20**
	OTRAS ACTIVIDADES	**APOYO A LA FORMACION**	**17**	**17**

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

De acuerdo con el objeto contratado la Señora ARLETH PAOLA ARAGON OÑATE identificada con la Cédula de ciudadanía 56078800 expedida en San juan del cesar La Guajira, prestó sus servicios como INSTRUCTORA DE FORMACIÓN COMPLETARIA Comunicación Asertiva y Efectiva en Equipos de Trabajo y curso modelo omi 1.39 liderazgo y trabajo en equipo. imo 1.39 leadership and teamwork. nivel apoyo/operación/gestión que la duración del Contrato de Prestación de Servicios No CO1.PCCNTR. 6818989 de 2024, la contratista cumplió a cabalidad con las actividades asignadas de acuerdo a lo establecido en la Cláusula: Obligaciones del o (la) contratista, siempre comprometida (o) en cada una de las acciones realizadas. Que a la fecha el SENA no tiene saldo pendiente con el (la) contratista, toda vez que el Balance Financiero demuestra la cancelación total de los honorarios estipulados por la entidad.

SANCIONES: SI___ NO X

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI__ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO__ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,

ALEJANDRO JESÚS OSORIO AMAYA

SUPERVISORA DE CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 6818989 de 2024

	Versión: 05
	Código: GTH- F- 074

Proceso Gestión de Talento Humano

Formato Entrega de Bienes e Información de Ejecución Contractual por el Contratista

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA: ARLETH ARAGON OÑATE						IDENTIFICACIÓN
CIUDAD	RIOHACHA	FECHA	15/12/2024	REGIONAL	GUAJIRA	56.078.800
DIRECCIÓN U OFICINA DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO:			CENTRO INDUSTRIAL Y DE ENERGÍAS ALTERNATIVAS - SENA REGIONAL GUAJIRA			
NÚMERO Y FECHA DE CONTRATO:			CO1.PCCNTR.6818989			

CAUSAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO

LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO	X	CESIÓN		LIQUIDACIÓN ANTICIPADA POR MUTUO ACUERDO		TERMINACIÓN UNILATERAL	

DEPENDENCIA SENA	Marcar con x	RESPONSABLES	
		NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
GESTIÓN DE TIC	X	ANGEL F. PEÑALVER BRITO	
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS			
ENTREGA CARNÉ (A Supervisor del Contrato en las Regionales y Centros de Formación) SECRETARÍA GENERAL	X	ALEJANDRO OSORIO AMAYA	
ALMACÉN E INVENTARIOS	X	Generar reporte de https://miinventario.sena.edu.co/Inicio.aspx y anexar al formato, garantizando que no tiene elementos a su cargo.	
SERVICIOS GENERALES, ADQUISICIONES (Administración de edificio; Contratación)			
CONTABILIDAD	X	EDUARDO ENRRIQUE ILLIDGE BONIVENTO	
TESORERIA	X	JEAN CARLOS PEREZ CONTRERAS	
COORDINACIÓN DE: ÁREA/GRUPO/ ACADEMICA	X	ALEJANDRO OSORIO AMAYA	
BIBLIOTECA	X	ISABEL REDONDO CAMPO	
OTRO			
OTRO			
SUPERVISOR DE CONTRATO	X	ALEJANDRO OSORIO AMAYA	

ELEMENTOS FALTANTES U OBLIGACIONES PENDIENTES (Relacionar con su respectivo valor)

OTROS : _____

Arleth Paola Aragon O.

Firma del Contratista

De acuerdo con los registros del Sistema para la Administración y Control de Bienes SACB, el Sr(a) ARGON OATE ARLETH identificado(a) con CC. 56078800 NO registra bienes a cargo.

Fecha de emisión del reporte: 16 de Diciembre de 2024 a las 15:54:55

El cuentadante responde administrativa y fiscalmente por los bienes aquí relacionados y rendirá cuentas de su utilización. Todo ello según lo dispuesto sobre este particular en la Constitución Política Nacional Art. 124 y en especial lo establecido en los numerales 21 y 22 del Art. 34 de la Ley 734 de 2002; Resolución 1378 de 2018 y en las obligaciones generales de los Contratos de Prestación de Servicios.